Ayuda de Memoria No.	**003-2025**
Fecha de realización	Agosto 06 de 2025
Comité	De Contratación

I. Temas a tratar

Mesa de Trabajo para dejar constancia en el Acta y/o ayuda de memoria de la reunión de socialización de la Solicitud de Adición y Prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-PSP-003-2025, ID del Contrato en el Secop II No. CO1.PCCNTR.7437476, suscrito entre la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD y el JORGE IVÁN SÁNCHEZ LÓPEZ.

EDUARDO ROBLES PANETTA, Contralor Municipal de Soledad, JUDITH RAMOS ROJAS, Directora de Responsabilidad Fiscal (D) y JINET POLANCO CAREY, Directora Administrativa y Financiera (D) (secretaria), integrantes del comité de contratación se reunieron el día seis (06) de agosto de 2025, siendo las 9:10 a.m., con el fin de revisar y validar la Solicitud de Adición y Prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-PSP-003-2025, ID del Contrato en el Secop II No. CO1.PCCNTR.7437476, suscrito entre la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD y JORGE IVÁN SÁNCHEZ LÓPEZ.

II. Desarrollo del tema

Socialización, validación y aprobación la Solicitud de Adición y Prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-PSP-003-2025, ID del Contrato en el Secop II No. CO1.PCCNTR.7437476, suscrito entre la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD y el JORGE IVÁN SÁNCHEZ LÓPEZ.

JINET POLANCO CAREY, Directora Administrativa y Financiera (D), secretaria del Comité, manifiesta que fue recibida una solicitud de Adición y Prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-PSP-003-2025, ID del Contrato en el Secop II No. CO1.PCCNTR.7437476, suscrito entre la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD y el JORGE IVÁN SÁNCHEZ LÓPEZ. Está solicitud encuentra justificada en la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de este ente y los de los sujetos y puntos de control para el desarrollo de las actividades correspondientes a sus cargos, la necesidad de manejar conceptos claros y entendibles en los procesos auditores que se adelantan en lo que respecta a los temas propios de los procesos misionales de la entidad y la disponibilidad presupuestal amparada con el certificado de disponibilidad presupuestal No. T06250002 del veintiocho (28) de enero de 2025, así mismo, para cumplir con la oportuna ejecución del contrato es necesario prorrogar el plazo por el término de treinta (30) días calendario más. Por lo anteriormente expuesto, se requiere modificar el contrato en aras de aumentar su valor y ampliar su plazo de ejecución.

III. Seguimiento de Compromisos:

TEMA	Actividades	RESPONSABLE	FECHA

IV. Compromisos

TEMA	RESPONSABLE	FECHA
Iniciar el proceso de adición y prorroga de los contratos CD-PSP -003-2025.	Eduardo Robles Panetta Jinet Polanco Carey	2025

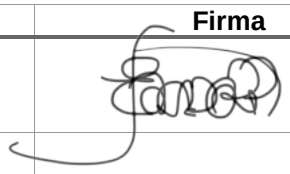
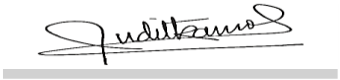
V. Conclusiones

Una vez socializada y validada la solicitud de adición y prórroga del contrato de Prestación de Servicios No. CD-PSP-003-2025 enviada por la Dirección Administrativa y Financiera de esta entidad de control fiscal, el comité de contratación procede a APROBAR y facultar al ordenador del gasto de la Contraloría Municipal de Soledad, para que se inicien los procesos de adición y prórroga del contrato en mención vigencia fiscal 2025 de acuerdo con la solicitud radicada.

Todo esto teniendo en cuenta las razones antes expuestas en el contexto de la presente acta.

Siendo las 10:48 p.m. se da por terminada la mesa de trabajo y en constancia se firma por los funcionarios que intervinieron.

VI. Participantes

Nombre	Cargo	Firma
Eduardo Robles Panetta	Contralor Municipal de Soledad	
Judith Ramos Rojas	Directora de Responsabilidad Fiscal (D)	
Jinet Polanco Carey	Directora Administrativa y Financiera (D) - Secretaria del Comité	